



Área de Presidencia.
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Plazado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 17 ABR 2017
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para **la configuración de una lista de reserva de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de marzo de 2016.

Anuncio

El Tribunal calificador, en la reunión celebrada el 10 de abril de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

"El Tribunal ha recibido un escrito presentado por la aspirante Dña. M^a Eugenia Herrera Plasencia el 30 de marzo de 2017, acompañado de un informe del Servicio Canario de Salud cuyo contenido no se hace público por razones de protección de datos de carácter personal, mediante el cual comunica que fue ingresada el 6 de febrero de 2017 y dada de alta el 27 de marzo de 2017, así como su voluntad de realizar la prueba informática a la que no pudo asistir.

*El Tribunal, a la vista de la situación descrita y dado que se trata de una **circunstancia de fuerza mayor, inimputable a la aspirante, cuya justificación fue notificada con anterioridad da la fecha de celebración de ejercicio**, acuerda, por unanimidad, realizar una convocatoria extraordinaria para la celebración de la prueba informática del segundo ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria en curso por parte de la aspirante Dña. M^a Eugenia Herrera Plasencia, que tendrá lugar el día 20 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en el aula de formación del centro de trabajo del Cabildo de Tenerife sito en la calle Alcalde Mandillo Tejera 8, Santa Cruz de Tenerife.*

La decisión será publicada y notificada a la aspirante de acuerdo con lo establecido en las Bases reguladoras de la presente convocatoria."

De acuerdo con lo expuesto, se convoca a la aspirante Dña. M^a Eugenia Herrera Plasencia para la realización de la Prueba informática del Segundo Ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar **el día 20 de abril de 2017, a las 10:00 horas en el aula de formación del centro de trabajo del Cabildo de Tenerife sito en la calle Alcalde Mandillo Tejera 8, Santa Cruz de Tenerife.**

La aspirante deberá acudir provista de DNI, PASAPORTE o NIE.

De acuerdo con el apartado c) de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer RECURSO DE ALZADA contra el Tribunal Calificador o contra la Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, en cuanto órgano competente para resolverlo, en el plazo de UN MES a partir de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL


Juan Ángel Garzón Delgado